LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CABTELSA S.A., CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, al día veinte siete de abril del dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía, ubicado en la Cdla. La FAE Manzana 6 solar 6, diagonal al jardín de infantes La Ronda, se reúnen los accionistas de la compañía CABTELSA S.A. al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, el señor Alex Fabián Ortega; y, como Secretario de la Junta, la señora Bella Meneses Vivar.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas:

UNO) La señora Evelyn Tania Díaz Torres, quien es propietaria de 720 de acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 720 votos;

DOS) El señor Alex Fabián Ortega Meneses, quien es propietario de 80 a acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 80 votos;

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US$ 800.00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confieren a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionista, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

PUNTO UNO: Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2016

PUNTO DOS: Conocer, resolver y aprobar el destino de las utilidades generadas en el período comprendido entre el 01 de Enero del año 2016 al 31 de diciembre del 2016.

Acto seguido se pasa a tratar los puntos del orden del día, tomando la palabra el presidente de la Junta- Gerente General de la compañía, quien expone a la sala los resultados del ejercicio económico 2016 y hace un breve explicación de la utilidad obtenida en el ejercicio, menos el 15%

de la participación de trabajadores, menos el 22% de Impuesto a la Renta, a continuación detalle de los mismos:

UTILIDAD antes de impuestos	10,611.84
15% participación de trabajadores	1,591.78
22% IMPUESTO RENTA	1,984.41
UTILIDAD A DISTRIBUIR ACCIONISTAS	7,035.65

Hechas las deliberaciones de rigor la Junta General resuelve por unanimidad de votos: **APROBAR los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2016 y aprobar el destino de las utilidades generadas en el periodo 1 de enero del año 2016 al 31 de diciembre del 2016, resolviendo que las utilidades netas del ejercicio 2016 queden sin distribuirse, es decir se acumulen en los resultados acumulados del patrimonio.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas veinte minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

PRESIDENTE
Evelyn Tania Díaz Torres
0913026464

SECRETARIO
Enrique Antonio Chacón Torres
0907169338

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CABTELSA S.A., CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, el 27 de Abril del 2017, a las 10h00, en el local social de la compañía Cabtelsa S.A, ubicado en la Cdla. La FAE Manzana 6, diagonal al jardín de infantes La Ronda de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionista, y se forma la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes las siguientes personas:

UNO) Señora Evelyn Tania Díaz Torres, quien es propietaria de 720 de acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 720 votos;

DOS) El señor Alex Fabián Ortega Meneses, quien es propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 80 votos;

TRES) La señora Evelyn Díaz Torres, en calidad de Presidente; y,

CINCO) El señor Enrique Chacón Torres, en calidad de Secretario.

Con lo cual, se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US$ 800.00), dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US$ 1.00), conformándose el quórum requerido por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía para las Juntas Generales Universales, declarándose constituida en la legal y debida forma.

Guayaquil, 27 de Abril del 2017

PRESIDENTE
Evelyn Tania Díaz Torres
0913026464

SECRETARIO
Enrique Chacón Torres
0907169338